



RADICADO ÚNICO: 08001-31-03-015-2019-00070-00

PROCESO : EJECUTIVO

DEMANDANTE : CARDONES DE COLOMBIA EU

DEMANDADO : ANGEL ALEJANDRO CIENFUEGOS SANTIAGO.

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, paso a su Despacho el presente proceso, informándole que regresó del H. Sala Civil – Familia del Tribunal Superior de esta ciudad, donde se encontraba en apelación el auto de fecha 08 de junio de 2019.

Sírvase Proveer,

Barranquilla, 16 de noviembre de 2021.

La secretaria,

BEATRIZ DIAZGRANADOS CORVACHO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO. Barranquilla, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veinte (2021).

Visto el anterior informe secretarial y siendo ello así, obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior, en su Sala Segunda Civil familia, quien decidió Confirmar el auto de fecha 8 de junio de 2021 proferido por este despacho.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Raul Alberto Molinares Leones

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 015

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12



Código de verificación:

ad370855b8f45347a2d98cb95840fa068501c70b8ad2e622fc94e105ed32b71

7

Documento generado en 16/11/2021 02:42:29 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>